



COMUNICADO
**Iglesia busca la verdad y
respeto la institucionalidad**

La Arquidiócesis de Panamá reafirma su compromiso en buscar la verdad y en respetar los procesos judiciales, en las investigaciones en el que se menciona al sacerdote David Cosca.

A la vez deja claro que no dará declaraciones ante informaciones que no siempre se ajustan a la realidad, no por complicidad ni encubrimiento, como algunas personas han insinuado, sino por respeto al debido proceso.

En ese sentido, la Iglesia ha mantenido un sigilo en lo que respecta al proceso y considera que esto debe ser reciproco hacia las personas que han sido mencionadas en el caso.

Reiteramos que el Padre David Cosca ha colaborado en todo las diligencias que se han solicitado, sin ninguna clase de resistencia. Es importante destacar que el sacerdote no tiene ninguna clase de restricciones; porque no se ha encontrado ningún elemento vinculante con el hecho, según las investigaciones realizadas por los entes competentes.

La medida aplicada por las autoridades eclesiales de separar al sacerdote de sus responsabilidades ministeriales ha sido por prudencia, por el bienestar de la comunidad y del propio presbítero. Esto no significa de ninguna forma la pérdida de su consagración y dignidad sacerdotal.

Panamá, 20 de junio de 2019.

